

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Servicios

Código de verificación de documentos



56346T3342114T1G0M0J

25114I041

25113V01R

Referencia interna

O/A

Asunto

resolución aprobando pliegos para la contratación del servicio de asistencia técnica de gestión de la estrategia DUSI de Siero; operación financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo Plurirregional (POPE) 2014-2020

Interesado



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)



Unión Europea

“Una manera de hacer Europa”

RESOLUCIÓN DE LA CONCEJALIA DELEGADA DE HACIENDA, GESTIÓN ECONÓMICA Y PRESUPESTARIA, CONTRATACIÓN, ORGANIZACIÓN Y REGIMEN INTERIOR

Resultando que, se ha procedido a la redacción de los Pliegos de Prescripciones Técnicas y los de Cláusulas Administrativas Particulares que han de regir la adjudicación, por procedimiento abierto, de la **contratación del servicio de asistencia técnica de gestión de la estrategia DUSI de Siero; operación financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo Plurirregional (POPE) 2014-2020.**

Considerando que, existe consignación presupuestaria en la aplicación 920.00.629.00, financiándose con cargo a recursos generales 46.663,65 euros (20%) y con Fondos FEDER 186.654,60 euros (80%).

Vistos los informes emitidos por los servicios jurídicos y económicos que obran en el expediente.

En virtud de las atribuciones que me confiere el art. 21.1. de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local (Ley 7/85), teniendo en cuenta lo dispuesto en la Disposición Adicional Segunda, primer apartado, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del

AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

CONTRATACIÓN

Procedimiento

Servicios

Código de verificación de documentos



56346T3342114T1G0M0J

25114I041

25113V01R

Referencia interna
O/A



FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER)



Unión Europea

“Una manera de hacer Europa”

Sector Público, y competencias que me son delegadas en virtud de Resolución de la Alcaldía, de fecha 21 de junio de 2019, publicada en el BOPA con fecha 29 de julio de 2019,

DECRETO

1º.- Aprobar los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de prescripciones técnicas que han de regir el servicio de referencia y disponer la apertura del procedimiento de licitación mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

2º.- Autoriza el gasto bajo la modalidad de expediente anticipado de gasto por importe total de 233.318,25 euros con cargo a la aplicación presupuestaria 920.00.629.00, financiándose con cargo a recursos generales 46.663,65 euros (20%) y con Fondos FEDER por importe de 186.654,60 euros (80%), y con carácter plurianual para la contratación del servicio de asistencia técnica de gestión de la estrategia DUSI de Siero; operación financiada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo Plurirregional (POPE) 2014-2020, quedando la adjudicación condicionada a la condición suspensiva de la efectiva consolidación de los recursos que han de financiar el contrato correspondiente.

3º.- Dar publicidad de la presente contratación conforme establece la Ley de Contratos del Sector Público.

Certifico: